

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24323 HOTEL ALFONSO VIII, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Soria, C/ Alfonso VIII, n.º 10, el próximo día 29 de julio de 2011, a las doce horas, o, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio, así como censura de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las Cuentas Anuales y que se someten a aprobación de la Junta, así como los informes de auditoría.

Soria, 16 de junio de 2011.- La Administradora Única, Teresa Hernando González.

ID: A110053101-1